



De acuerdo con austeridad, pero no con que jueces y magistrados se elijan por voto popular: Héctor Saúl Téllez

LEÓN (CAMILA ISLAS).- La reforma al Poder Judicial propuesta por el Ejecutivo tiene consideraciones en las que está de acuerdo el PAN; sin embargo, la elección de jueces y magistrados pone en riesgo la autonomía y el principio de división de poderes, afirmó el diputado **Héctor Saúl Téllez**. Por medio de un comunicado adelantó que el PAN sí apoya algunas propuestas como la austeridad en el Poder Judicial. Indicó que para lograr una reforma adecuada son necesarios los acuerdos de la mayoría legislativa con otras fuerzas políticas y agregó que la iniciativa se realice de manera gradual para no generar un colapso.



<https://1drv.ms/v/s!AqpLhDMrmbu-rVKBi4knb7IeBjxP?e=7BwIfe>